

COMISIONES UNIDAS DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.

LXXIV LEGISLATURA

Morelia, Michoacán; a 17 de octubre de 2018.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PROGRAMACIÓN, B PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, Y DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA. Presentes.-

Leahi 17/10/18 Carlos Calvillo Dip. Wilma Zavala

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y el 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, y conforme al Acuerdo tomado en reunión de trabajo de fecha 16 de octubre del presente año, nos permitimos convocarlo a las reuniones de trabajo de Comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, las cuales tendrán verificativo los días 23 y 30 del mes octubre, así como los días 6, 13, 20 y 27 del mes de noviembre de la presente anualidad, a las 10:00 horas en el salón número 2 de las instalaciones del Congreso, inmueble ubicado en la calle Morelos norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad estudiar, analizar y dictaminar las iniciativas de Ley de Ingresos de los 113 Municipios, para el ejercicio fiscal del año 2019.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo y le reiteramos nuestra distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y DEUDA PUBLICA.